

Guayaquil, 22 Abril del 2004

Señores Socios
CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.
Ciudad.

Estimados Socios:

Por mandato de Ley de Compañías me permito presentar un breve informe sobre las actividades desarrolladas por CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. durante el año 2003.

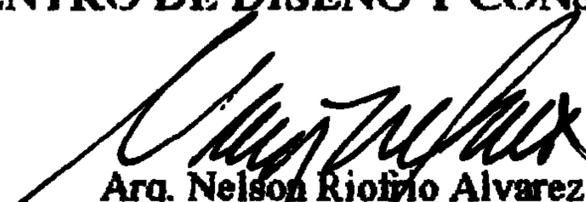
A vuestra disposición se encuentran los Estados Financieros como son Balance General y Estado de Ganancias y Perdidas en el que se puede observar claramente que la situación Financiera de CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A. se ha mantenido, habiendo un incremento en la utilidad de apenas el 2,66% en relación a la utilidad del año 2002. La utilidad del año 2003 corresponde al 0.1362% con respecto a las ventas totales.

Les informo estimados Señores que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones y reglamentaciones estipuladas por la Ley.

La Compañía CENDICONSA tiene previsto para el próximo año Fiscal desarrollar nuevos proyectos de diseño y construcción como cumplimiento a nuestro objetivo principal, siempre y cuando la situación económica política del país así lo facilite.

Atentamente.

Por: CENTRO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.


Arq. Nelson Riofrio Alvarez
Presidente Ejecutivo